

DE BOTANICA

DE LAS ESCUELAS.

DE LOS MEJORES AUTORES
R. YORI.

Libro para la enseñanza en
escuelas, se halla de venta
en la tienda del señor Manuel
en el Colegio de la Indo-

..... \$ 2-40
..... 0-30

as i bonitas.

establecimiento fotográfico
tientos de novedad, tales
para sobremesa, jardino-
tipadas, bellísimas minia-
ana, joyería fina i elegán-
ingleses, música para
esculpida, dorados, do-
retratos, oleografías con
los colores ingleses.

D. PAREDES—
número 81. 20—12

era edificar

está situado a médua can-
tula de San Victorino, o
grato, t'ono médua lanega-

cion los dá se encuentran
na" número 16 1.º calle,
5-5

B. Rasch

scritorio i oficina de ne-
San Francisco, acera de J
8-3

ien la merece

cia de muchos años regre-
de Bogotá, en donde tan-
tal primera juventud.
Isla de Cuba, no dejé aquí
los extranjeros que la Rosa
habla casa o tienda de

de 30 años, encontré la
lucidez: encontré el CARU
el señor Pedro Escovar M.
huba, mi madre adoptiva,
plir con un deber de justa

omniendo a todos los pasa-
ingan el placer de venir a
s.º extranjeros, El Res-

ERICANO,

MIENTE, CALLE 1.º

que yo encontré: buenas

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

V. 4 no. 1098

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año..... \$ 10-00
Por un mes..... 3-00

Este periódico se publica todos los
días, menos los domingos.

Bogotá, miércoles 6 de agosto de 1873.

Se reciben suscripciones—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Neiva,
calle 1.º número 16; i fuera de Bogotá en las Agencias correspondientes.
Director i editor—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exá-
men, a..... \$ 3-00 columna.
ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 cmos. línea
{ Por cada nueva id..... 0-02½ —
Todo debe pagarse adelantado.

“El Diario.”

SANTIAGO PEREZ,

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EN EL PERIODO DE 1874 A 1876

CANDIDATO

PARA GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA
EN EL PROXIMO PERIODO

EUSTORJIO SALGAR.

EL ÚLTIMO ESTERTOR.

Del Mensaje del Presidente de
Antioquia a la Legislatura del Es-
tado, que se reunió el 20 de julio,
insertamos los pasajes siguientes:

Bien quisiera indicaros en el presente
informe que la paz pública es una realidad
en Colombia; pero las continuas escenas
sangurientas que se suceden en los Estados
i las manifiestas pretensiones del Gobierno
de la Union, a intervenir en los negocios
puramente domésticos de ellos, me obligan
a informar a la presente Legislatura que el
orden jeneral no se ha podido establecer
como conviene a los intereses de la Nacion
i al desarrollo de la industria. La forma fe-
deral es de prácticas difíciles; i requiere para
su aclimatacion en el país gran dosis de
abnegacion i de buena fe, que constante-
mente faltan a los gobernantes i a los hom-
bres eminentes que toman parte en la cosa

dia que esto sucediera, sin que de nuestra
parte se hiciera el menor reclamo, el audaz
invasor tocharia pronto a nuestras puertas; i
nosotros nos encontraríamos débiles ya para
la defensa de nuestros derechos, cuando se
nos atacase sin respeto de ninguna clase.
Las buenas relaciones de Antioquia con
todos los Estados de la Union, i principal-
mente con los del Cauca i Tolima, nos
obligan mas i mas a procurar que la Cons-
titucion de Rionegro no sea hollada impune-
mente; que se respete la soberanía de los
Estados i que el sufragio popular sobre el
cual descansa el sistema republicano, no sea
burlado por la fuerza pública ni por las
juntas escrutadoras. Aunque pasemos por
imprudentes i belicosos para con muchos,
es necesario levantar la voz de protesta con-
tra esas intervenciones ilegales en los asun-
tos domésticos de Panamá i del Tolima, que
amenazan de muerte la paz públicas i des-
truyen el sistema federativo que la Nacion
se ha dado.

Conviene que la Legislatura de
Antioquia autorizará expresamente al Presi-
dente del Estado para defender la soberanía
del Tolima, siempre que se viere atacada in-
constitucionalmente por fuerzas estranas,
como ha sucedido hace poco, i siempre que el
Gobierno jeneral no impidiera la invasion.
Una medida de esta clase sería apoyada sin
duda, por el Estado del Cauca i quizá por
algunos otros de la Union. Bastantes prue-
bas hemos dado de que no queremos la guerra
i de que somos capaces de hacer grandes sacri-
ficios por la paz; pero tambien hemos demos-
trado patentemente que sabemos lidiar por la
República, i que rechazaremos con energía
todo ataque que se le haga.

He creído, ciudadanos Diputados, que la
paz pública se conservará en el país, si el

ser de buen recibo entre las jentes
sensatas i que están impuestas de
que la revolcion de Panamá no
pudo hacerla ni autorizarla física
ni moralmente la actual Adminis-
tracion federal; i que los del
lance del Tolima son enemigos
del Gobierno. Pero era necesario
que el Jove antioqueño no des-
pertara sino con el rayo en la
mano! Temblad liberales!

En cuanto al protectorado oficial
que pide para el Tolima, solo di-
remos que esa idea revela bien lo
mucho que en Antioquia se cono-
ce la Constitucion de Rionegro, i
la manera como se quiere practi-
car. Si el Tolima es moralmente
una colonia antioqueña, allá se las
haya; pero colonia legal, eso es
otra cosa.

Si no estamos mal informados,
además del Mensaje hai algun re-
gaño mas incisivo i directo al Go-
bierno jeneral. Ojalá que hablara
el Diario Oficial. Por lo demas,
bueno es que nos hayamos ocu-
pado, aunque a la lijera, de la ac-
titud mensajística i liguera de An-
tioquia, ya que la situacion no
presenta asunto de novedad.

Hechos diversos.

BALANCE jeneral del Banco de Bogotá, en 31 de julio de 1873.

	DEBE.	HABER.
Propietarios del Banco.....	423,000	
Muebles.....	2,597-80	
Ajencias del Banco.....	41,440-54	
Obligaciones en cartera.....	1,627,857-24	
Caja.....	247,028-82	
Letras por cobrar.....	2,123-30	
Sucursal en el Estado sobe- rano de Bolívar.....	271,030-20	
Gastos jenerales.....	1,642-50	
Cambios i pre- mios.....	4,156-41	
Capital.....		535,000
Fondo de reser- va.....		5,497-85
Emission de bi- lletes.....		511,600
Ajencias del Ban- co (Honda Mompos, Ma- ganguá i Am- balesma).....		1,741-55
Pérdidas i ga- nancias.....	44,424-05	
Ribon i Muñoz.....	500	
Schloss Brothers.....	48,074-46	
Prima sobre ac- ciones.....	8,750	
Descuentos, inte- reses i comi- siones.....	8,296-37	
Depósitos i cuen- tas corrientes.....	1,410,722-45	
Tesorería jene- ral.....	50,591-12	
Libranzas.....	679	

\$ 2,625,876-86 \$ 2,625,876-86

F-29/18

144

#1098
 P. 967
 Santo 26 21 1
 C. Ne. Amul.

... de la Rosa
... tienda de

... encontró la
... al Café
... Pedro Escovar M.
... mudro adoptiva,
... un deber de justa

... a todos los pasa-
... el placer de venir a
... ranjeros, EL RES-

ANO,

CALLE 1.

... encontró: buenas
... a sociedad, honra-
... vector, buena los,
... licores deliciosos,
... superior calidad i

... TAVESA. 4-4

renta.

... ta, en su casa do
... la número 48, do

8 i 120 x 80.

Parédes.

... mis clientes i al
... a encargarse de
... el hábil graba-
... s Durheim, i quo
... i establecimiento
... rensas, esclontes
... do material para
... capacidad de ojo-
... cualesquiera tra-
... como billetes do
... pagarés, cono-
... timbres de papel,
... s, planos, mapas,
... de visita, de con-
... los para licoristas
... programas de con-
... programas, música,
... & &.

20-3

VA.

... cibir su diploma,
... a por cuatro pro-
... lad nacional, i de
... la Sala de mater-
... de Dios, por el
... dor doctor Leon-

... oras que queram

20. 5-2

TAN.

... que la paz pública es una
... en Colombia; pero las continuas escenas
... sangrientas que se suceden en los Estados
... i las manifiestas pretensiones del Gobierno
... de la Union a intervenir en los negocios
... puramente domésticos de ellos, me obligan
... a informar a la presente Legislatura que el
... orden general no se ha podido establecer
... como conviene a los intereses de la Nacion
... i el desarrollo de la industria. La forma fe-
... deral es de prácticas difíciles; i requiere para
... su aclimatacion en el pais gran dosis de
... abnegacion i de buena fe, que constante-
... mente faltan a los gobernantes i a los hom-
... bres eminentes que toman parte en la cosa
... pública.

Do reciente fecha es la revolucion del
Estado de Panamá, donde la Guardia col-
ombiana intervino escandalosamente en los
asuntos domésticos de aquel Estado, que
por su posicion jeográfica está en inmediatas
relaciones con las naciones civilizadas del
mundo, que presencian allí nuestra deshonra.
El Tolima es amenazado con frecuencia
por fuerzas extrañas, i hace pocos dias que
se verificó en él una descarada invasion que
tuvo su origen en Cundinamarca, i que pro-
bablemente, por la actitud imponente mani-
festada por el Estado, i temiéndose que el
Cauca i Antioquia escarmentaran a los inva-
sores, no produjo los efectos que desearon
sus autores. Conatos de revolucion aparecen
siempre, por lo regular en los Estados mas
débiles, cuando se trata de hacer la eleccion
de Presidente de la Union, i todo con el fin
de conseguir votos en favor de algun candi-
dato determinado.

Empero, ciudadanos Diputados, esto no
quiere decir jamas que nosotros debemos
prescindir de la defensa de los fueros de la
Nacion i del Estado. Asegurar la existencia
política es primero que todo, i en presencia
de esta consideracion ninguna otra puede
ser de mas valor. A veces he llegado a pen-
sar que con la intervencion de fuerzas es-
trañas en el vecino Estado del Tolima,
nosotros estamos amenazados seriamente,
porque destruida la soberania de aquel Es-
tado, i conculcados con esto los mas trivia-
les principios de nuestro Derecho público,
nada bueno podemos aguardar: la guerra
se encenderá en el pais i todas nuestras
esperanzas se acabarán. De ninguna manera
debemos convenir en que la Guardia colom-
biana o el Gobierno de Cundinamarca se
atropellen la soberanía del pueblo tolimense
para darse gobernantes de su agrado; el

... como ha sucedido hace poco, i siempre que el
Gobierno jeneral no impidiera la invasion.
Una medida de esta clase seria apoyada sin
duda, por el Estado del Cauca i quizá por
algunos otros de la Union. Bastantes prue-
bas hemos dado de que no queremos la guerra
i de que somos capaces de hacer grandes sacri-
ficios por la paz; pero tambien hemos demo-
strado patentemente que sabemos lidiar por la
República, i que rechazaremos con energia
todo ataque que se le haga.

He creído, ciudadanos Diputados, que la
paz pública se conservará en el pais, si el
ciudadano Presidente de la Union, que tan
partidario ha sido de ella, lo quiere así: el ré-
jimen federal deja a los Estados casi todos los
negocios que antes, bajo el réjimen central,
era de la competencia del Gobierno jener-
al, i éste en la actualidad no debe ocupar-
se sino de muy pocas cosas que tienen por
objeto la conservacion de la unidad nacio-
nal. La pretension inconstitucional de in-
tervenir en lo que claramente les señaló la
Constitucion a los Estados, i las maniobras
escandalosas de la Guardia colombiana,
provocan grandes conflictos, i la paz públi-
ca se pone en mucho peligro. El Presiden-
te de la Union puede impedir estos males,
si quiere, como lo hizo el señor Salgar en
la anterior Administracion.

Hace ya mucho tiempo que el
autócrata de Medellín regala al
público colombiano con los arran-
ques periódicos de su palabra offi-
cial, siempre animado del mismo
sentimiento: la protesta contra lo
que él cree la política jeneral; i
siempre provocando un resultado
que no ha conseguido ni conseguirá:
— la guerra.

Antioquia no es mas en Colom-
bia que el vecino regañon i mora-
lizador; pero en cuanto a él, anda
como le conviene, i orejas de
mercader.

Ahora viene inculcando al Go-
bierno jeneral por los sucesos de
Panamá, i por la intentona del
Gramalotal, con una candidez o
con una suspicacia que no pueden

... de mensaje ni ningún re-
... guño mas incisivo i directo al Go-
... bierno jeneral. Ojalá que hablara
... el Diario Oficial. Por lo demás,
... bueno es que nos hayamos ocu-
... pado, aunque a la lijera, de la ac-
... titud mensajística i liguera de An-
... tioquia, ya que la situacion no
... presenta asunto de novedad.

Notchos diversos.

... Cample-años de Bogotá.

Hoi hace trescientos treinta i cinco
años que Gonzalo Jiménez de Que-
sada fundó la ciudad de Bogotá en el
sitio llamado Tensuquillo, residencia
recreativa de los cipas.

El castellano fundador, con la po-
queña lejió que lo acompañaba, i el
memorable frai Domingo de Las Cá-
sas, celebraron el acto en medio de la
imponente majestad de una natura-
za virjen i espléndida.

Una capilla de paja, situada en el
mismo lugar que ocupa el "Humilla-
dero," circunja por doce chozas en
memoria de los doce pescadores del
Evanjello, constituan, el 6 de agosto
de 1538, el poblado de la que hoy es
capital de Colombia.

... Telegramas.

Se han recibido los siguientes:

Ubató, 5 de agosto de 1873.

Señor...
En el Departamento de Oriente sacó el
señor Pérez una mayoría de trescientos
votos. En Guateque, capital i centro de la
oposicion, tuvieron sesenta i cinco votos
contra cincuenta nosotros. El voto de Ba-
yacá es, pues, seguro. Salud i
Su afectísimo—N. N.

Tanja, 6 de agosto de 1873.

Señor...
Triunfo completo en las elecciones del
Centro, Occidente i Oriente. Fuertes vota-
ciones anti-figueras en Paipa, Duitama,
Gámeza, Floresta, Busbanzá, Norte, Npr-
deste se ignora.—N. N.

Ribon i Aluñoz.	500
Schloss Brothers	48,074-461
Prima sobre ac- ciones	8,750
Descuentos, inte- reses i comi- siones	8,296-374
Dopósitos i cuen- tas corrientes	1,410,722-45
Tesoreria jene- ral	50,591-12
Libranzas	679

\$ 2,025,876-86 \$ 2,025,876-86

NOTA 1.ª De los \$ 511,600 emitidos en
billetes existen en caja. \$ 25,912 ..
I hai en circulacion

\$ 511,600

NOTA 2.ª A los \$ 221,116-821
que aparecen en caja en metá-
lico

221,116-821

Deben agregarse \$ 82,726-05
existentes en la de la sucursal
en el Estado soberano de Bolí-
var en 9 de julio

82,726-05

Haciendo un total de ... \$ 303,842-871

Para los efectos de la aclaracion 2.ª del ar-
tículo 1.º del contrato con el Gobierno nacio-
nal de fecha 20 de noviembre de 1872.

NOTA 3.ª De la suma que aparece emitida
en billetes

\$ 511,600

Existen en caja en esta fecha \$ 25,912
I en la de la sucursal del Es-
tado de Bolívar

73,96 799,708

Cantidad en circulacion \$ 411,892

Bogotá, julio 31 de 1873.

El Director Jefe, S. Koppel—El Revi-
sor, Soto Villamizar—El Contador, Adolfo
Sicard P.

Los infrascriptos certificamos la conformi-
dad de este Balance con las operaciones de
Caja i Cartera que hemos verificado.

Bogotá, agosto 1.º de 1873.

El Director de la Contabilidad jeneral,
A. Montoya—El Oficial Mayor de la Secre-
taría jeneral del Estado, encargado del Des-
pacho, Roque Morales.

Matrimonio

145

Se nos ha enviado para su pu-
blicacion lo siguiente, i al insertarlo
nos es grato dirigir a los nuevos espo-
sos la expresion de los votos que ha-
cemos por su ventura.

El telégrafo de Buga nos anuncia con fe-
cha 2 del presente mes que el mismo dia se
celebró en esa ciudad el matrimonio del